

19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

**DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

POSICIONAMIENTO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su permiso presidenta de la mesa directiva, integrantes de la mesa, compañeras diputadas y diputados, público presente, medios de comunicación, muy buenas tardes. Hoy conmemoramos un hecho que marcó el rumbo de nuestra historia y dio origen a la vida institucional de nuestro Estado. Los 200 años de la expedición de la primera Constitución del Estado de Chiapas, aquel documento promulgado en 1825, no fue únicamente un marco legal, fue el punto de partida de un proyecto común, un acto de voluntad colectiva y la expresión más profunda del anhelo, de libertad, de justicia y de orden social para nuestro Estado. Hace dos siglos, las y los chiapanecos de entonces asumieron la responsabilidad, el reto de definir su propio destino, con visión, con valentía, con compromiso, dieron forma a las primeras normas que garantizaron la organización política, la estructura del gobierno y los derechos fundamentales de sus habitantes. Esa primera Constitución representa el nacimiento de un Estado que busca avanzar, integrarse y consolidarse dentro de la joven nación mexicana. Hoy, 200 años después honramos su memoria entendiendo que el espíritu que los motivó sigue vigente, aquel documento que nos recuerda que la Constitución no es un texto estático, sino un pacto vivo que se fortalece con la participación ciudadana, la responsabilidad pública y el compromiso de quienes tenemos el honor de legislar. Como representantes populares tenemos la obligación de trabajar con la misma convicción que tuvieron quienes nos antecedieron, la convicción de construir un Chiapas más justo, más próspero, más incluyente y más seguro. Debemos reconocer los avances, pero también los desafíos que aún enfrentamos, la desigualdad, la falta de oportunidades y las brechas sociales que persisten en nuestras comunidades. Conmemorar estos dos años no es solo mirar al pasado, sino renovar nuestro deber con el compromiso y el futuro, es reafirmar que la ley y las instituciones deben estar al servicio del pueblo, proteger sus derechos, impulsar su bienestar y promover un desarrollo que honre nuestra identidad multicultural, pluricultural y la riqueza de nuestros pueblos originarios. Hoy desde esta tribuna, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Institucional, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del estado de derecho, con la transparencia, con el respeto de la dignidad humana y con el trabajo legislativo que nos responda a las necesidades reales de las y los chiapanecos. Sigamos construyendo un Chiapas donde la justicia, la igualdad y la

libertad, principios que dieron origen a nuestra primera Constitución, sigan guiando a cada acción pública, a 200 años de aquel acto fundacional, honremos nuestra historia construyendo un futuro para nuestro Estado. Es cuanto presidenta.